



ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2017.

A las 11.45 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de la modificación del Título Propio de Especialista en Sanidad y Producción Apícola.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sra. Secretaria:	Prof ^ª . Dr ^ª . SAN ANDRÉS LARREA, M ^a DOLORES
Representante Dtores. Dpto:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Representante PDI Permanente:	Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Representante Resto PDI:	Prof ^ª . CERVANTES NAVARRO, ISABEL

INVITADOS:

Sra. Gerente:	VÁZQUEZ POUSA, D ^a MANUELA
Dtor. Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, D. ANTONIO
Dtor. Dpto. Bioquímica Y Biología Molecular IV:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Prof ^ª Dra. MARTÍNEZ SAINZ, PILAR
Secretaria Dpto. Sanidad Animal:	Prof ^ª . Dra. GÓMEZ MUÑOZ, M ^a . TERESA
Dtor. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tec. de los Alimentos:	Prof. Dr. GARCÍA DE FERNANDO MINGUILLÓN, GONZALO
Vicedecana de Postgrado:	Prof ^ª . Dra. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA

1^{er} Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, de la propuesta de la modificación del Título Propio de Especialista en Sanidad y Producción Apícola.

El Sr. Decano explica que aunque no es obligatorio, sí considera necesario que las modificaciones que se hagan en los Títulos Propios sean conocidas e informadas por la Junta de Facultad. A continuación, cede la palabra a la Sr^ª. Secretaria que da lectura a las principales modificaciones que se proponen para el Título Propio "Especialista en Sanidad Animal y Producción Apícola" con respecto al diseño del curso 2015-2016 y que fueron



aprobadas en la reunión del Consejo del Departamento de Sanidad Animal celebrada el 13 de enero. Dichas modificaciones son:

- Manteniendo la carga horaria (320 horas), se ha realizado una nueva distribución del contenido docente en 32 temas, agrupados en cuatro bloques temáticos: (1) conceptos apícolas generales, (2) sanidad apícola, (3) producción apícola y (4) conocimientos comunes.
- Se incorpora nuevo profesorado con amplia experiencia.
- Se ha incrementado el precio de matrícula de 2500€ a 2600€, y se ha reducido el pago por hora docente de 55 a 50€. Este dinero se destinará al coste de transportes del nuevo profesorado y a material de prácticas.
- La coordinación se sustituye por una co-dirección del título, y se propone a D. Miguel Llorens como co-director.

La Comisión Permanente de la Junta de Facultad aprueba, por unanimidad, emitir informe favorable la propuesta de modificación del Título Propio “Especialista en Sanidad Animal y Producción Apícola.

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:00 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria